CONTENIDO

CURRICULUM VITAE

- I.- DATOS PERSONALES
- II.- FORMACIÓN ACADÉMICA
- **III.- ACTIVIDAD LABORAL**
- IV.- DOCENCIA UNIVERSITARIA E INSTITUCIONAL
- V. DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL
- VI.- INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES REALIZADAS
- VII.- ÉTICA, COMPROMISO Y PROYECCIÓN HUMANA.

GUATEMALA, FEBRERO DE 2021.

I.- DATOS PERSONALES

NOMBRE:	CARLOS ARSENIO PÉREZ CHEGUEN.
EDAD:	49 AÑOS.
SEXO:	MASCULINO.
PROFESION:	ABOGADO Y NOTARIO.
NACIONALIDAD:	GUATEMALTECO.
ESTADO CIVIL:	SOLTERO.
No. DE COLEGIADO ACTIVO:	6,780.
AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL:	19 AÑOS.
No. DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (D.P.I):	1609 20973 0101

GUATEMALA, GUATEMALA.

LUGAR DE EXPEDICIÓN

DEL DOCUMENTO PERSONAL

DE IDENTIFICACIÓN (D.P.I.):

II.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Doctorado:

Graduado del **Doctorado en Ciencias Penales**, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, obteniendo el grado académico de **Doctor en Ciencias Penales**.

21 de noviembre de 2019.

Maestría:

Graduado de la **Maestría de Género y Justicia**, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, obteniendo el grado académico de **Magister Artium en Género y Justicia**. **14 de julio de 2017**

Graduado de la **Maestría en Derecho Penal**, en la Escuela de postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, obteniendo el Grado Académico de **Maestro en Derecho Penal**. **11 de julio de 2011**.

Licenciatura:

Graduado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el Grado Académico de: **Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales**; y los Títulos Profesionales de: **Abogado y Notario**. **20 de julio de 2001**.

III.- ACTIVIDAD LABORAL

- A) JUEZ DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL, del Tribunal de Sentencia Penal de Delitos de Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual del Departamento de Guatemala, del 22 de marzo de 2019 hasta la actualidad.
- B) JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA de Control de Ejecución de Medidas Para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, del Organismo Judicial, del 02 de septiembre de 2010 al 21 de marzo de 2019.

- C) JUEZ DE PAZ TITULAR V, del Organismo Judicial, en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso, del 03 de septiembre de 2007 al 01 de septiembre de 2010.
- D) JUEZ DE PAZ TITULAR V, del Organismo Judicial, en el municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal, del 17 de mayo de 2005 al 02 de septiembre de 2007. *
- E) Ejercicio liberal de la Profesión, como Abogado Litigante y Notario en Ejercicio, de agosto 2001 a mayo de 2005.

IV.- DOCENCIA UNIVERSITARIA

- A) Catedrático Titular IV por oposición, en la Universidad de San Carlos de Guatemala con número de Registro 20000495, habiendo impartido los cursos siguientes:
 - Como Catedrático Titular por Oposición en la Facultad de Ciencias Económicas: Curso de Derecho I.
 - Como Catedrático Interino en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: los cursos de:
 - > Filosofía del Derecho:
 - > Derecho Administrativo I y II;
 - Derecho Constitucional;
 - Derecho Procesal Constitucional.
 - Teoría del Estado (Como Catedrático de Escuela de Vacaciones).
 - Docente del Departamento de Estudios de Posgrado de la Escuela de Trabajo Social, en el Programa de Especialización Enfoque Social en la Atención de la Niñez y Adolescencia Desde el Sistema de Justicia, impartiendo los siguientes Módulos:
 - Módulo I: Marco Jurídico de Protección de la Niñez y Adolescencia.
 - Módulo II: Atención a la Niñez y Adolescencia desde el Sistema de Justicia.
 - Integrante del Staff de Examinadores del Examen Técnico Profesional en la Fase Pública (Derecho Penal, Procesal Penal, Administrativo, Procesal Administrativo).
- B) Docente Titular de la Escuela de Ciencias Criminológicas y Criminalísticas de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, impartiendo los cursos de:
 - > Aplicación de la Pena, Medidas Sustitutivas, Imputabilidad.
 - Derecho Penal.

DOCENCIA INSTITUCIONAL:

- A) Diversas capacitaciones impartidas en la Escuela de Estudios Judiciales a las diferentes promociones de Aspirantes a Jueces de Paz y Aspirantes a Jueces de Primera Instancia, en calidad de Juez Docente, de la red de Formador de Formadores (2009 -2019).
- B) Consultoría a favor del Instituto de enseñanza para el Desarrollo Sostenible -IEPADES- dentro del Proyecto: "Plan de Acción para el aumento de capacidades en Derechos Humanos en materia de niñez y adolescencia para organizaciones del Estado de Guatemala" (2020).
- C) Docente invitado, para la capacitación denominada: "Estrategias de Defensa en la etapa de ejecución de sanciones de adolescentes en conflicto con la ley penal", impartida a Defensores Públicos del Instituto de la Defensa Pública Penal, extendido por la Dirección General del Instituto de la Defensa Pública Penal y la Unidad de Formación y Capacitación de Defensores Públicos -UNIFOCADEP-(2020).
- D) Conferencista para la capacitación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia – Ley PINA-, dirigida a docentes del sector público y privado, de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- del Tercer Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito del Ministerio de Gobernación (2020).
- E) Docente invitado de la Unidad de Capacitación del Ministerio Público para disertar en el evento: "Primera Cohorte de la Carrera Fiscal del Ministerio Público", con los temas Teoría del Delito Aplicado a los Delitos de Femicidio, Violencia contra la Mujer, Niñez y Adolescencia y Peritaje de Género; y como facilitador en la realización del Taller: Teoría del Delito (2015 AL 2017).
- F) Docente del Curso: Introducción al Derecho II, del Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB- de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2009).

V.- DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL:

- A) Participación en el programa de formación continua en la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.
- B) Participación en el Taller: Justicia Transicional en la Búsqueda de Personas Desaparecidas, Fundación de Antropología Forense de Guatemala
- C) Programa: Admisibilidad de la Prueba en Materia de Género, Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.
- D) Participación en el Seminario Internacional "Ética y Medios de Comunicación con Niños, Niñas y Jóvenes en América Latina", Consejo Nacional Arequipa, del Perú.
- E) Participación en la conferencia denominada: Resolución Un mil trescientos veinticinco (1325) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y su Impacto en la vida de las Mujeres, Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.
- F) Participación en la Conferencia: "Cultura al Servicio. Segunda Parte", Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.
- G) Curso: "Control Jurisdiccional de las Medidas de Coerción y Análisis Procedimental de la Prisión Preventiva", Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.
- H) Participación en la conferencia: "Tipos Penales en la Ley Contra el Femicidio Enfoque Práctico", Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.
- I) Participación en el Conversatorio: "Videoaudiencias una Herramienta ante el Covid-19", organizado por la Magistrada Vocal cuarta de la Corte Suprema de Justicia y Presidenta de la Comisión de la Mujer y la Unidad de Control, seguimiento y evaluación de Órganos especializados en delitos de Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer.
- J) Participación en el curso: Violencia de Género en Situaciones de Aislamiento, extendido por la Fundación Justicia y Género de la Universidad Estatal de Costa Rica, el Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador, el Organismo Judicial de Guatemala, la

- Asociación de Jueces y Magistrados de Guatemala y la Asociación de Juezas de Guatemala.
- K) Participación en la Conferencia: "El Delito de Trata de Persona", Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.
- L) Aprobación del Curso: Reparación Digna, Integral y Transformadora, Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.
- M) Aprobación del Taller: La Audiencia de Debate y sus Incidencias, otorgado por la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.
- N) Participación en la Conferencia Magistral: "El Proceso de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal y sus particularidades", Agrupación Profesional: Juristas por una Guatemala.
- O) Participación en el Congreso Internacional: "A las puertas del centenario de los Tribunales Constitucionales: Justicia Constitucional y Legitimidad Democrática", Corte de Constitucionalidad y Junta Directiva del Instituto de Justicia Constitucional adscrito a la Corte de Constitucionalidad.
- P) Diplomado Virtual de Cultura de Paz, impartido por la Secretaría de la Paz de la Presidencia a través del Diplomado Virtual de Cultura de Paz.
- Q) Participación en la Presentación del Nuevo Reglamento y Manuales de Funciones en Materia de Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley y exposición: "Especialidad de Derechos Humanos en Niñez y Adolescencia", organizado por la Corte Suprema de Justicia y la Escuela de Estudios Judiciales.
- R) Participación en el Segundo Taller Regional de Justicia Penal Juvenil de Centroamérica, en conjunto con el Proyecto IILA, Ministerio Público, Organismo Judicial y Agencia Italiana de Cooperación.

VI.- INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES REALIZADAS

INVESTIGACIONES:

- 1) Trabajo de Tesis Doctoral, para optar al grado de Doctor en Ciencias Penales: "Critica a la Aplicación del Modelo de Responsabilidad Penal Adolescente en Guatemala". Noviembre de 2019.
- 2) Trabajo de Tesis de Maestría, para optar al grado de Magister Artium: "Las Mujeres Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal y la Equidad de Género". Junio de 2017.
- Trabajo de Tesis de Maestría, para optar al grado de Maestro en Derecho Penal: "El tipo penal de Femicidio en la Justicia Penal". Julio de 2011.

PUBLICACIONES:

1) Artículo: La reparación dentro de la Función Conciliadora del Juez de Paz desde una perspectiva político criminal. Revista Justicia. Número 2. Julio de 2012. Página7. Guatemala, Guatemala.

https://issuu.com/justiciagt/docs/la reparaci n dentro de la funci

2) Artículo: La aparente laguna legal en el Delito en Contra d los Recursos Forestales contenido en el Artículo 92 de la Ley Forestal.

https://docplayer.es/15855764-Tyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuio.html

3) Artículo: La Ejecución de la Sanción en el Proceso de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.

VII ÉTICA, COMPROMISO Y PROYECCIÓN HUMANA

Honradez y Valores Éticos

- A) Constancia de Promoción Pendiente de Profesor Titular IV a Profesor Titular V, por concepto de haber obtenido el Grado Académico de Doctor, Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala;
- B) Reconocimiento por cumplir quince años de laborar ininterrumpidamente en el Organismo Judicial, extendido por la Presidencia del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, las Magistradas y Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y el Consejo Consultor del Sistema de Integridad Institucional.
- C) Certificación de la Evaluación del Desempeño como Juez de Primera Instancia, con una calificación de noventa y siete (97) puntos, siendo una nota sobresaliente, de fecha diez de enero de dos mil veinte (10-01-2020), extendida por la Infrascrita Coordinadora de la Unidad de Evaluación del Desempeño Profesional del Consejo de la Carrera Judicial del Organismo Judicial de Guatemala.
- D) Constancia de la Evaluación del Desempeño como Juez de Primera Instancia, con una calificación de noventa y dos punto veinticuatro (92.24) puntos, siendo una nota sobresaliente, de fecha siete de noviembre de dos mil dieciocho (7-09-2018), extendida por la Infrascrita Coordinadora de la Unidad de Evaluación del Desempeño Profesional del Consejo de la Carrera Judicial del Organismo Judicial de la República de Guatemala.
- E) Constancia como conferencista Ad Honorem, en el Primer Congreso Multidisciplinario de Niñez, Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, dirigida a profesionales y estudiantes del Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala CUDEP-USAC-, extendido por el Director del Centro Universitario de Petén de la Universidad de san Carlos de Guatemala.
- F) Diploma de Reconocimiento a la trayectoria, responsabilidad y efectivo desempeño en beneficio de la Niñez y Adolescencia de la República de Guatemala, otorgado por la Sala de la Corte de

Apelaciones de la Niñez y Adolescencia del Organismo Judicial, en el marco de conmemoración de su octavo (VIII) aniversario de Creación.

<u>Compromiso con la Plena Vigencia del Estado de Derecho y los Derechos</u> Humanos:

- A) Diploma de Honor al Mérito como Profesor en su labor docente en la impartición del curso de "Derechos Humanos", extendido por el Licenciado, Gustavo Bonilla, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- B) Reconocimiento como docente del Diplomado: Justicia Penal Juvenil y Protección de Niñez Estudio Práctico Procesal, extendido por el Colegio de Abogados y Notario de Guatemala, a través de su Unidad Académica.
- C) Diploma por la disertación del tema: Medidas de Seguridad y Coerción, dentro del Diplomado de Técnicas de Litigio e Investigación en la Fase de Ejecución Penal, extendido por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
- D) Reconocimiento por la Disertación en el Conversatorio: "El Derecho de Opinión cómo una Garantía en Materia de Niñez y Adolescencia", extendido por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- E) Constancia de participación en el Foro: "Control Constitucional en las Sociedades Democráticas", extendido la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- F) Reconocimiento por haber disertado el tema: "La Inimputabilidad Aparente y la Forma de Abordaje en el Proceso Penal de Adolescentes", extendido por el Colegio de Abogado y Notarios de Guatemala a través de su Unidad Académica.
- G) Diploma de Aprobación del Diplomado: "Derechos Humanos, Transformación de Conflictos y Gestión Penitenciaria", extendido por la Escuela de Estudios Penitenciarios.
- H) Reconocimiento por la participación en el Conversatorio Académico sobre Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional, extendido por el Instituto de Justicia Constitucional, Adscrito a la Corte de Constitucionalidad.

- I) Diploma por la participación en el Congreso Internacional Estado de Derecho y Justicia Democrática, Nuevas Tendencias en la Administración de Justicia Penal en Guatemala, extendido por la Universidad de San Carlos De Guatemala, en conjunto con la Corte Suprema de Justicia.
- J) Diploma de Aprobación del Diplomado: "El Rol del Juez en la Justicia Constitucional del Siglo veintiuno (XXI)", extendido por la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial, la Asociación de Jueces y Magistrados y con el apoyo de la Unidad Académica del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala y el Aval de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- K) Constancia de Participación en la actividad académica denominada: Foro "Sociedad, realidad y Derecho", extendida por la Escuela Judicial "Licenciado, Edgar Cervantes Villalta" y el Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe.
- L) Diploma (de estudios de Postgrado) por la participación en el Seminario de Actualización en Jurisprudencia Constitucional, extendido en conjunto por la Corte de Constitucionalidad, el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Universidad de San Carlos de Guatemala, y el Instituto de Justicia Constitucional.
- M) Diploma por haber obtenido el Primer Lugar en el Trabajo de Investigación Jurisdiccional realizado dentro del sétimo (VII) Programa de Formación Inicial para Aspirantes a Jueces de Primera Instancia, en la modalidad semipresencial B-Lerning, año dos mil diez (2010), extendido por la Escuela de Estudios Judiciales, Unidad de Capacitación Institucional del Organismo Judicial.
- N) Diplomas que acreditan la participación en los Talleres de: "Aplicación de estándares internacionales en Materia de Derechos Humanos en la Administración de Justicia", Módulos del uno al siete (I -VII), todos extendidos por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala -OACNUDH- y la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.
- O) Diploma por la participación en el ciclo de Conferencias de: "Garantías Constitucionales y Procesales en la Academia de la Policía Nacional Civil", como parte del grupo de Formador de Formadores Judiciales de la Unidad de Capacitación Institucional

del Organismo Judicial, extendido por la Escuela de Estudios Judiciales, Unidad de Capacitación del Organismo Judicial.

Proyección Humana:

- A) Diploma extendido por parte del Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, las Magistradas y los Magistrados de la corte Suprema de Justicia por la participación en el encuentro Nacional de Funcionarios judiciales con Competencia Penal, contribuyendo con el fortalecimiento del sistema de justicia guatemalteco.
- B) Certificado de asistencia al III foro regional de justicia penal juvenil "sistema de justicia penal juvenil: propuestas y perspectivas para una nueva atención integral de adolescentes jóvenes" por parte de la Organizazione Internazionale italo-latino americana.
- C) Carta de agradecimiento por parte Movimiento Cívico Político Podemos Guatemala a través de su Secretario General, por haber impartido temas de Derechos Humanos y Derechos Constitucionales.
- D) Reconocimiento por parte de los estudiantes de la facultad de Ciencias Jurídicas y sociales de la Universidad Rural de Guatemala decimo semestre, sección "A", por la participación en el seminario "Propuesta de reforma para incrementar la pena por la comisión del delito de asociación ilícita regulada en el artículo 4 decreto veintiuno guion dos mil seis (21-2006) Ley contra la Delincuencia Organizada.
- E) Reconocimiento por parte de los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Rural de Guatemala, por la presentación en la conferencia "La prevención de actos delictivos en adolescentes".
- F) Diploma de Agradecimiento por parte del Presidente del organismo judicial y de la corte suprema de justicia, los magistrados enlace de la Corte suprema de justicia en materias de niñez y adolescencia en protección y de adolescente en conflicto con la ley penal, por su participación en la Jornada de validación de la Reforma del reglamento de gestión y manual de funciones de juzgados y tribunales con competencia en materia de la niñez y adolescencia y adolescentes en conflicto con la ley penal.
- G) Reconocimiento por parte de los estudiantes de la facultad de Ciencias Jurídicas y sociales de la Universidad Rural de Guatemala noveno semestre, sección "A", por la participación en el seminario

- "propuesta de reforma de adición al artículo cuarenta y seis (46) del reglamento de la ley de extinción de dominio decreto cincuenta y cinco guion dos mil diez (55-2010) del congreso de la república de Guatemala".
- H) Carta de Agradecimiento por parte del Presidente del Organismo judicial y de la corte suprema de justicia Nery Osvaldo Medina Méndez por la colaboración brindada en la valoración de la propuesta de reforma al reglamento General de Juzgados y Tribunales con competencia en materia de la niñez y adolescencia amenazada o violada en sus derechos humanos y adolescentes en conflicto con la ley penal.
- I) Carta de recomendación extendida por parte del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales De Guatemala.
- J) Constancia extendida por parte del Presidente de la Comisión Extraordinaria de la Reformas al Sector Justicia del Congreso de la República de Guatemala, Centro América, por la participación en los trabajos de la comisión de reformas al Sector Justicia para la elaboración del anteproyecto de ley de Reformas a la ley de protección integral de la niñez y adolescencia.
- K) Reconocimiento por parte de la Universidad Rural de Guatemala, por la participación en el primer taller "El impacto social de los niños y adolescentes en riesgo".
- L) Diploma extendido por parte de la Escuela de estudios judiciales, unidad de capacitación institucional el organismo judicial, por haber obtenido el tercer lugar en rendimiento académico durante el desarrollo del VII programa de formación inicial para aspirantes a jueces de primera instancia, en la modalidad semipresencial blearning, dos mil diez (2010).
- M) Reconocimiento otorgado por la Escuela de Estudios Judiciales, Unidad de capacitación institucional del Organismo Judicial, por haber obtenido el tercer lugar en rendimiento académico, dentro del VII programa de formación inicial para aspirantes a jueces de primera instancia, en la modalidad semipresencial b-learning dos mil diez (2010).
- N) Diploma extendido por parte del Programa de apoyo a la reforma de la justicia, la instancia coordinadora de la modernización del sector justicia y la facultad de ciencias jurídicas y sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala por medio del Instituto de derechos humanos, por haber cursado y aprobado el "programa de formación

de derechos humanos de las mujeres en las instituciones del sector justicia", nivel profesional.